

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra denuncia la intromisión ilegal de ETB en la TDT en Navarra

El ejecutivo foral ha alertado al Gobierno central de esta grave extralimitación de normativa vigente

Miércoles, 11 de diciembre de 2013

El Gobierno de Navarra ha denunciado la intromisión que la Televisión Pública Vasca (ETB) pretende realizar en la Comunidad foral mediante la ocupación ilegal de canales en la TDT en Navarra.

El Ejecutivo foral ha puesto en conocimiento del Gobierno de España, competente en esta materia, estos hechos que violan la normativa audiovisual vigente para que, en caso de que lleguen a producirse, se tomen las medidas oportunas para restablecer la legalidad.

El ente público vasco ha comunicado esta mañana mediante una carta al Gobierno de Navarra su intención de digitalizar a partir de mañana, 12 diciembre, la red analógica que ETB dice tener en Pamplona. Se trataría, por tanto, de la ocupación de una frecuencia que no ha sido asignada a ETB, cuya licencia para emisión se limita al territorio de la Comunidad Autónoma Vasca.

El Gobierno de Navarra considera muy grave esta forma de actuar de la ETB y le ha solicitado de manera urgente y formal que rectifiquen en su propósito y mantengan sus emisiones dentro del territorio de la Comunidad Vasca, que es donde su licencia se lo autoriza.

Se trata del segundo intento en los últimos dos años de extensión de forma ilegal de la cadena pública vasca en Navarra. En enero de 2012 Eusko Alkartasuna trató de digitalizar la señal mediante la instalación de una antena ilegal en el monte Perdón, que fue clausurada por el Gobierno central. Además, los promotores de esta iniciativa fueron sancionados con 54.000 euros de multa por llevar a cabo esta acción ilegal.